



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

SUMARIO

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de Ley en Pleno

- 7-04/PNLP-000011, 7-04/PNLP-000037, 7-04/PNLP-000054 y 7-04/PNLP-000055, relativas a los astilleros andaluces (*Decaídas*) 4.534

1.4.3.2 Proposiciones no de Ley en Comisión

- 7-04/PNLC-000029 y 7-04/PNLC-000108, relativas a los astilleros andaluces (*Decaídas*) 4.534
- 7-04/PNLC-000056, relativa a la violencia de género (*Retirada*) 4.534
- 7-04/PNLC-000172, contra el acuerdo de la Comisión Europea de crear campos de internamiento de solicitantes de asilo e inmigrantes fuera del territorio de la Unión Europea (*Inadmitida a trámite*) 4.534
- 7-04/PNLC-000182, relativa a medidas a adoptar frente a la subida del gasóleo por las graves repercusiones económicas para los sectores productivos agrícolas, ganaderos y pesqueros de Andalucía (*Inadmitida a trámite*) 4.535

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-04/POP-000173, relativa a hospital de alta resolución en Fuengirola (*Decaída*) 4.535
- 7-04/POP-000190, relativa a juzgados de lo mercantil en Andalucía (*Retirada*) 4.535

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-04/POC-000140, relativa a posición del Gobierno andaluz acerca del Plan del Gobierno central para los astilleros *(Decaída)* 4.535

1.4.9 CONVOCATORIAS**1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión**

- 7-04/APC-000018, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre las propuestas que la Consejería va a trasladar a la mesa interministerial creada para elaborar la estrategia de actuación en el caso de los astilleros andaluces *(Decaída)* 4.535

2. TRAMITACIÓN EN CURSO**2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY****2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO**

- 7-04/PNLP-000063, relativa a medidas a adoptar frente a la subida del gasóleo por las graves repercusiones económicas para los sectores productivos agrícolas, ganaderos y pesqueros de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 4.536
- 7-04/PNLP-000064, relativa a complemento a las pensiones mínimas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 4.537

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

- 7-04/PNLC-000169, relativa a mejora del derecho de prestación por desempleo de los trabajadores del Régimen Especial Agrario y creación del banco andaluz de tierras públicas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 4.538
- 7-04/PNLC-000171, relativa a medidas para facilitar el voto secreto a los invidentes *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 4.539
- 7-04/PNLC-000173, relativa a simplificación del proceso de obtención de papeles para los trabajadores extranjeros en nuestro territorio *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 4.540
- 7-04/PNLC-000174, relativa a apoyo para la construcción de un centro multisusos para personas con discapacidad física gravemente afectados en Úbeda, Jaén *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 4.541

- 7-04/PNLC-000175, relativa a creación de un juzgado de lo social y otro de lo penal en Huércal-Overa *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 4.542
- 7-04/PNLC-000176, relativa a creación de dos nuevos juzgados de instrucción en el partido judicial de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 4.542
- 7-04/PNLC-000177, relativa al Palacio de Justicia de Torremolinos *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 4.543
- 7-04/PNLC-000178, relativa a refuerzo de medidas de seguridad en los juzgados andaluces *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 4.543
- 7-04/PNLC-000179, relativa a adopción de medidas específicas para mejorar la justicia de paz en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 4.544
- 7-04/PNLC-000180, relativa al Palacio de Justicia de Almuñécar *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 4.545
- 7-04/PNLC-000181, relativa a infraestructuras de riego en Baza-Huésca, Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 4.545

2.4 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

- Propuestas de Resolución, consecuencia de la celebración del Debate General 7-04/DG-000002, 7-04/DG-000003, 7-04/DG-000004, sobre las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 4.546

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.1 INTERPELACIONES

- 7-04/I-000019, relativa a política general en materia de turismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.554
- 7-04/I-000021, relativa a política general en materia de financiación, planificación e infraestructuras sanitarias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.554

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-04/POP-000206, relativa a calendario y modelo de la Policía andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.555
- 7-04/POP-000230, relativa a repercusiones económicas del vertedero de Baena, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.555
- 7-04/POP-000231, relativa a Escuela de Ingeniería Técnica Forestal en Vadillo-Castril, de Cazorla, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.555
- 7-04/POP-000232, relativa a listas de espera en el hospital Infanta Margarita, de Cabra, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.556

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-04/POC-000269, relativa al comercio tradicional y grandes superficies (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.556
- 7-04/POC-000270, relativa a posible ley sobre campos de golf (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.556
- 7-04/POC-000271, relativa al turismo deportivo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.557
- 7-04/POC-000272, relativa a situación de los juzgados de paz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.557
- 7-04/POC-000273, relativa a valoración de la situación y actuaciones hacia los inmigrantes con y sin papeles (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.557

- 7-04/POC-000274, relativa a construcción de cabañas ilegales en zona de protección especial clase A en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.558
- 7-04/POC-000275, relativa a la situación del instituto de Enseñanza Secundaria el Kursaal, de Algeciras, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.558
- 7-04/POC-000276, relativa a adjudicación de viviendas de VPO (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.559
- 7-04/POC-000277, relativa a modificación del decreto de transformación de la zona regable Baza-Huéscar, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.559
- 7-04/POC-000278, relativa a historias clínicas de un menor (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.560
- 7-04/POC-000279, relativa a leucemia linfoblástica aguda en síndrome de Down (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.560
- 7-04/POC-000280, relativa a la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.560
- 7-04/POC-000281, relativa a actuaciones contra la humedad en la catedral de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.561

2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS

- 7-04/PE-001772, relativa a vacas locas en Andalucía en 2003 y primer semestre de 2004 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.561
- 7-04/PE-001773, relativa a quema de rastrojos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.561
- 7-04/PE-001774, relativa a realización de autopsias en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.562
- 7-04/PE-001775, relativa a atención a los enfermos de lupus (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.562
- 7-04/PE-001776, relativa a la depuradora de Benalmádena, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.562

- 7-04/PE-001777, relativa a nuevo consultorio de salud en Humilladero, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.563
- 7-04/PE-001778, relativa a sanciones por irregularidades en las corridas de toros (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.563
- 7-04/PE-001779, relativa a actuaciones del Gobierno para erradicar una plaga de termitas en un barrio de Ibro, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.563
- 7-04/PE-001780, relativa a acuerdos con las universidades sobre patrimonio histórico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.564
- 7-04/PE-001781, relativa a pasos a nivel existentes en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.564

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 7-04/APP-000061, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el cobro, cómputo, aplicación económica y procedimiento de tramitación de los 2.500 millones de euros recibidos en concepto de liquidación del modelo de financiación 1997-2001 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.565
- 7-04/APP-000062, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de explicar la deuda real, el déficit estructural y las necesidades de financiación de la sanidad pública andaluza, así como las exigencias que va a plantear en el debate que se ha abierto al respecto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.565
- 7-04/APP-000063, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el balance y valoración de los resultados del V Acuerdo de Concertación Social y propuestas del Gobierno andaluz en el proceso de negociación para la consecución del VI Acuerdo de Concertación Social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.565
- 7-04/APP-000064, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la postura de la Consejería de Educación ante las reformas educativas anunciadas por la Ministra de Educación y su repercusión sobre la enseñanza en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.565
- 7-04/APP-000065, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el procedimiento de recepción de los 2.500 millones de euros en concepto de liquidación del sistema de financiación para el periodo 1997-2001, su incorporación al Presupuesto de Ingresos de la Junta de Andalucía y su correspondiente aplicación en el Estado de Gastos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.565
- 7-04/APP-000066, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación financiera de la sanidad pública andaluza y las medidas a adoptar para sanear la misma, junto con las necesidades financieras de futuro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.565

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 7-04/APC-000240, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de informar sobre el cobro, cómputo, aplicación económica y procedimiento de tramitación de los 2.500 millones de euros recibidos en concepto de liquidación del modelo de financiación 1997-2001 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.566
- 7-04/APC-000241, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Discapacidad, a fin de informar sobre la política del Gobierno andaluz para incrementar la oferta para programas de ayuda a domicilio, teleasistencia y centros de día para personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.566
- 7-04/APC-000242, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Discapacidad, a fin de informar sobre la política del Gobierno andaluz dirigida a garantizar viviendas adaptadas a personas con discapacidad, así como sobre la eliminación de barreras arquitectónicas y las actuaciones previstas para que las nuevas infraestructuras de urbanismo, transporte, etcétera, estén adaptadas a las posibilidades de estas personas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.566
- 7-04/APC-000243, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Salud, a fin de explicar la deuda real, el déficit estructural y las necesidades de financiación de la sanidad pública andaluza, así como las exigencias que va a plantear en el debate que se ha abierto al respecto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.566

- 7-04/APC-000244, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar, en relación al incendio que se ha producido este verano en los municipios de Aldeaquemada, Montizón, Castellar y Santisteban del Puerto, en la provincia de Jaén, sobre las medidas preventivas contra incendios en esta zona, los efectos del incendio, la investigación de las causas que lo han provocado, las actuaciones para la depuración de responsabilidades, así como las previsiones para la reforestación de la zona (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.566
- 7-04/APC-000245, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de informar sobre el balance y valoración de los resultados del V Acuerdo de Concertación Social y propuestas del Gobierno andaluz en el proceso de negociación para la consecución del VI Acuerdo de Concertación Social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.567
- 7-04/APC-000246, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de evaluar las actuaciones del Gobierno andaluz para la promoción, integración social y participación de la comunidad gitana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.567
- 7-04/APC-000247, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de evaluar las medidas del Gobierno andaluz en torno al II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones 2002-2007 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.567
- 7-04/APC-000248, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre la evolución del Plan de Reindustrialización de la N-IV, que afecta a los municipios de Linares, La Carolina, Andújar, Bailén y Guarromán, en lo referente al empleo y la contratación de personal que se ha visto beneficiado por las ayudas e incentivos de dicho Plan, así como sobre las previsiones del Gobierno sobre el futuro del mismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.567
- 7-04/APC-000249, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar y evaluar sobre el desarrollo de los programas de recursos institucionales para personas mayores: convenios y conciertos de plazas para personas mayores, subvenciones institucionales y centros para personas mayores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.567
- 7-04/APC-000251, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre la situación actual y expectativas de futuro de los trabajadores de la Consejería de Empleo contratados por la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.567
- 7-04/APC-000252, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública, a fin de informar sobre el balance del Servicio de Asistencia a las Víctimas en Andalucía, SAVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.568
- 7-04/APC-000253, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre las causas que han modificado la Resolución de 15 de septiembre de 2004, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz tanto de la estación de autobuses y hotel Rey Fernando, como de las llamadas viviendas protegidas, ubicadas en Jaén capital (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.568
- 7-04/APC-000254, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre cumplimiento de los objetivos previstos en el Plan Especial de Medina Azahara (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.568
- 7-04/APC-000255, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre el Reglamento del Sistema de Información del Patrimonio Histórico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4.568

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

7-04/PNLP-000011, 7-04/PNLP-000037, 7-04/PNLP-000054 y 7-04/PNLP-000055, relativas a los astilleros andaluces

Decaídas como consecuencia del Debate General 7-04/DG-000001, sobre el futuro de los astilleros andaluces ante la propuesta realizada por el Gobierno de España de cierre y privatización de los mismos, que tuvo lugar en la sesión plenaria celebrada los días 6 y 7 de octubre de 2004

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004*

– 7-04/PNLP-000011, relativa a actuaciones para resolver la situación de los astilleros andaluces, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

– 7-04/PNLP-000037, relativa a defensa del carácter público de los astilleros andaluces, el mantenimiento del empleo, los centros productivos y la actividad auxiliar, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

– 7-04/PNLP-000054, relativa a apoyo a los astilleros andaluces, presentada por el G.P. Socialista.

– 7-04/PNLP-000055, relativa a defensa de los astilleros andaluces, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

7-04/PNLC-000029 y 7-04/PNLC-000108, relativas a los astilleros andaluces

Presentadas por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaídas como consecuencia del Debate General 7-04/DG-000001, sobre el futuro de los astilleros andaluces ante la propuesta realizada por el Gobierno de España de cierre y privatización de los mismos, que tuvo lugar en la sesión plenaria celebrada los días 6 y 7 de octubre de 2004

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004*

– 7-04/PNLC-000029, relativa a actuaciones para resolver la situación de los astilleros españoles.

– 7-04/PNLC-000108, relativa a defensa del carácter público de los astilleros andaluces, el mantenimiento del empleo, los centros productivos y la actividad auxiliar.

7-04/PNLC-000056, relativa a la violencia de género

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Incluida en el orden del día de la sesión de la Comisión de Igualdad y Bienestar Social celebrada el 13 de octubre de 2004

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004*

7-04/PNLC-000172, contra el acuerdo de la Comisión Europea de crear campos de internamiento de solicitantes de asilo e inmigrantes fuera del territorio de la Unión Europea

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Inadmitida a trámite

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004*

7-04/PNLC-000182, relativa a medidas a adoptar frente a la subida del gasóleo por las graves repercusiones económicas para los sectores productivos agrícolas, ganaderos y pesqueros de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Inadmitida a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-04/POP-000173, relativa a hospital de alta resolución en Fuengirola

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ildefonso Manuel Del'Olmo García, del G.P. Andalucista

Decaída por ausencia del formulante de la iniciativa en el momento de su debate, en la sesión plenaria celebrada los días 6 y 7 de octubre de 2004

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

7-04/POP-000190, relativa a juzgados de lo mercantil en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y Dña. Rocío Palacios de Haro, del G.P. Socialista

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Incluida en el orden del día de la sesión plenaria celebrada los días 6 y 7 de octubre de 2004

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-04/POC-000140, relativa a posición del Gobierno andaluz acerca del Plan del Gobierno central para los astilleros andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída como consecuencia del Debate General 7-04/DG-000001, sobre el futuro de los astilleros andaluces ante la propuesta realizada por el Gobierno de España de cierre y privatización de los mismos, que tuvo lugar en la sesión plenaria celebrada los días 6 y 7 de octubre de 2004

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

1.4.9 CONVOCATORIAS

1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión

7-04/APC-000018, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: A fin de informar sobre las propuestas que la Consejería va a trasladar a la mesa interministerial creada para elaborar la estrategia de actuación en el caso de los astilleros andaluces

Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana, D. Enrique Fernández de Moya Romero, D. Antonio Manuel Garrido Moraga y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Decaída como consecuencia del Debate General 7-04/DG-000001, sobre el futuro de los astilleros andaluces ante la propuesta realizada por el Gobierno de España de cierre y privatización de los mismos, que tuvo lugar en la sesión plenaria celebrada los días 6 y 7 de octubre de 2004

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7-04/PNLP-000063, relativa a medidas a adoptar frente a la subida del gasóleo por las graves repercusiones económicas para los sectores productivos agrícolas, ganaderos y pesqueros de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, si bien, para ser incluida en un orden del día de una sesión plenaria, deberá contar con la unanimidad de todos los Grupos parlamentarios, según lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a medidas a adoptar frente a la subida del gasóleo por las graves repercusiones económicas para los sectores productivos agrícolas, ganaderos y pesqueros de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La creciente escalada de precios que viene sufriendo el gasóleo desde hace más de un año está poniendo a los agricultores, ganaderos y pescadores andaluces al borde del abismo.

En poco más de un año el precio del gasóleo de tipo B ha experimentado una subida de aproximadamente el 60%. En julio del año 2003, el precio del litro de este carburante estaba en 0'37€, es decir, 61'50 de las antiguas pesetas. Sólo quince meses más tarde, en poste de gasolinera a día de hoy, el precio del litro está a 0'58€, es decir, a 96'50 de las antiguas pesetas. Y lo que es peor, con tendencia al alza.

La subida de precios del crudo de los últimos meses ha situado el precio del barril de petróleo en el máximo histórico. Por tanto, no sólo estamos padeciendo estos espectaculares incrementos en los carburantes necesarios para la producción, sino que, a la vez,

incide directa y negativamente sobre los derivados del petróleo utilizados para la fabricación de fertilizantes, estructuras de riego, artes de pesca, neumáticos, etcétera, agravando más, si cabe, la difícil situación económica de los agricultores, ganaderos y pescadores andaluces.

Se experimentan estos incrementos en un momento crucial para nuestra agricultura y nuestra pesca. Nuestras flotas no tienen caladeros donde faenar y permanecen la mayor parte del año amarradas en puerto. Nuestros agricultores viven horrorizados el paso del tiempo, que les lleva, inexorablemente, hacia un calendario de aplicación de las reformas de las OCM, que, por unas nefastas negociaciones de la Ministra de Agricultura ante la Unión Europea, llevan a importantes sectores de nuestra agricultura a una crisis de incalculables consecuencias, cuando no a la segura desaparición, en un horizonte demasiado próximo.

Por otro lado, los agricultores, ganaderos y pescadores andaluces soportan las subidas en precios, salarios e impuestos sin poder repercutirlos en la venta de sus productos a las cadenas distribuidoras y comercializadoras. Esta situación conduce a la evidente pérdida de competitividad, y por tanto de renta, que estos sectores vienen padeciendo, asomándonos al enorme riesgo del abandono de los cultivos, de la actividad pesquera y a sus irreparables consecuencias para la mermada economía andaluza, y al aumento en la destrucción de puestos de trabajo.

Frente a este panorama nos encontramos a unos responsables políticos, en el Gobierno de la Nación y en el de la Junta de Andalucía, que hacen oídos sordos a las justas reivindicaciones que vienen planteando las organizaciones agrarias y las cofradías de pescadores.

Todavía es más alarmante la pasividad del Gobierno central y andaluz cuando comprobamos con sorpresa que otros gobiernos europeos, como es el caso de Francia, ya han puesto en marcha medidas para hacer frente a estas subidas del gasóleo para uso agrícola y pesquero.

Desde junio pasado, diferentes asociaciones profesionales y colectivos diversos vienen planteando reiteradamente la necesidad de adoptar una serie de medidas para paliar las negativas consecuencias, en los sectores productivos afectados, que está teniendo la fuerte e imparable subida en el precio del gasóleo.

La única respuesta hasta ahora del Ministro de Economía y Hacienda, de la Ministra de Agricultura y del Consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía es siempre la misma: llevan meses diciendo que no es importante, que el sector puede y debe absorber ese incremento de costes, y que en breve se reunirán con los representantes del sector para "elaborar un estudio".

Esta inadecuada y vergonzosa actitud resulta altamente chocante al compararla con la respuesta que dio el Gobierno de la Nación en la crisis del petróleo del año 2000. Cuando el litro de gasóleo alcanzó los 0'50€ (83 de las antiguas pesetas), el Gobierno del Partido Popular puso en marcha 20 medidas de apoyo a los agricultores, ganaderos y pescadores. Felizmente, la mayor parte de ellas siguen vigentes en la actualidad. Hoy, con el precio del gasóleo un 16% más caro que en aquel momento, los dirigentes del PSOE que nos gobiernan en Madrid y en Andalucía no hacen nada.

Por todo lo expuesto anteriormente, para evitar los graves perjuicios que ya está provocando la fuerte subida del precio del gasóleo, y para compensar económicamente a los sectores productivos más afectados por la subida del gasóleo de tipo B, el Grupo Parlamentario Popular somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

1º. Adoptar un conjunto de medidas para agricultores, ganaderos y pescadores, que contribuyan a la rebaja de la carga fiscal en sistema de Módulos y en el de Estimación Directa.

2º. Rebajar el IVA del 16% al tipo reducido del 7% y rebajar el Impuesto Especial de Hidrocarburos.

3º. Aprobar una rebaja en la cotización a la Seguridad Social.

4º. Solicitar a la Unión Europea un Plan de Ayudas Comunitarias Temporales Armonizadas que permitan garantizar la rentabilidad de los sectores afectados.

5º. Adoptar las medidas necesarias para crear el gasóleo profesional.

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2004.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-04/PNLP-000064, relativa a complemento a las pensiones mínimas

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a complemento a las pensiones mínimas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestro país ha vivido durante los últimos veinticinco años importantes transformaciones que han dado un vuelco fundamental a nuestra convivencia y a nuestro bienestar social, transformaciones en el ámbito político, pero también en el ámbito social. Uno de los avances más relevantes ha sido el disponer de un sistema universal público de pensiones, incluyendo a aquellas personas que no han cotizado o lo han hecho de manera insuficiente.

En el marco de las competencias de la Comunidad Autónoma Andaluza establecida en el artículo 13.22 de nuestro Estatuto de Autonomía en materia de asistencia y servicios sociales, la Ley de Servicios Sociales de Andalucía prevé que el Gobierno andaluz puede establecer prestaciones económicas, periódicas o no, para que las personas con escasos recursos puedan atender sus necesidades básicas.

Durante estos últimos años, España se ha encontrado a la cola de Europa en gasto de pensiones, destinando un porcentaje que no llegaba al 10% del PIB, por debajo de lo que destinan países como Italia, Austria, Grecia, o Francia

El Gobierno Socialista de la Nación anunció para el próximo año un importante crecimiento en las pensiones, muy por encima de la previsión del IPC, que supondrá un incremento que, por su cuantía y por el número de beneficiarios, será el más importante desde el año 1987. Con esta importante subida se va a atender a los grupos de pensionistas que tienen más necesidades, frente a las revalorizaciones hechas en las dos pasadas legislaturas por el gobierno del Partido Popular, que se limitaban básicamente a contemplar el efecto de la desviación de la inflación y a hacer subidas puntuales que beneficiaban a determinados colectivos.

Por su parte, el Gobierno de la Junta de Andalucía, sensible a la necesidad de dar protección a los andaluces y las andaluzas más necesitados, y en el marco de sus competencias, estableció un complemento adicional para las personas beneficiarias de pensiones no contributivas de la Seguridad Social residentes en su territorio. Una iniciativa que provocó la reacción en contra del Gobierno del Partido Popular, que interpuso ante el Tribunal Constitucional un conflicto positivo de competencias, que finalmente fue resuelto en el año 2002 a favor de la Junta de Andalucía.

En el año 2003, el Gobierno andaluz, aún con la resistencia del Gobierno del Partido Popular, aprobó tres decretos que complementaban las pensiones no contributivas, las asistenciales y las mínimas de viudedad, complementos que benefician a más de 200.000 familias andaluzas.

Alrededor del 80% de los/as pensionistas andaluces cobran pensiones por debajo del salario mínimo interprofesional.

Es evidente que el anuncio del Gobierno de la Nación para el próximo año constituye un compromiso muy importante con la subida de las pensiones más bajas y que va a beneficiar a un importante número de pensionistas en Andalucía. Aun con esta trascendental medida, el G.P. Socialista cree de enorme importancia para nuestra región seguir ejecutando la iniciativa puesta en marcha por la Junta de Andalucía hace siete años, consistente en fijar un complemento adicional para elevar la cuantía de las pensiones más bajas y que se ha ido desarrollando anualmente, como igualmente, y en consonancia con la medida anunciada por el Gobierno central, prever un incremento de dicho complemento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Mantener en nuestra Comunidad Autónoma los complementos a las pensiones no contributivas, asistenciales y mínimas de viudedad, dentro de las competencias asistenciales que tiene atribuidas la Comunidad Autónoma, y por razones evidentes de justicia social.

2. Establecer un incremento en los complementos a las pensiones, con la consiguiente consignación económica en las Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2005.

Sevilla, 13 de octubre de 2004.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

7-04/PNLC-000169, relativa a mejora del derecho de prestación por desempleo de los trabajadores del Régimen Especial Agrario y creación del banco andaluz de tierras públicas

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a mejora del derecho de prestación por desempleo de los trabajadores del Régimen Especial Agrario y creación del banco andaluz de tierras públicas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 1984 se puso en marcha, modificándose el anterior 'empleo comunitario', el sistema de protección de desempleo para los trabajadores del Régimen Especial Agrario en Andalucía y Extremadura.

Este sistema, junto con el Plan de Empleo Rural, vino a significar un sistema de complemento de rentas para los trabajadores parados en el medio rural y el desarrollo de proyectos y obras de infraestructuras en los municipios.

En la pasada legislatura se puso en marcha la nueva Renta Agraria para los nuevos que acceden al sistema.

No obstante, este sistema de protección por desempleo no ha permitido que los trabajadores desempleados en el medio rural puedan tener cubiertos los 365 días del año, bien por trabajo o por dicha prestación.

Las sucesivas modificaciones que se han ido produciendo del sistema, los criterios de acceso al mismo y la duración del derecho que se concede a los trabajadores son muy desiguales. Así, hay trabajadores que, dependiendo de la edad y otros requisitos, pueden tener una duración mayor en su prestación, llegando a crear incluso discriminación en jóvenes y hacia trabajadores con cargas familiares con menos de 52 años, a los que se les exige más peonadas y se les concede solo seis meses de prestación al año, aunque el resto del año no tengan trabajo y por lo tanto tampoco rentas.

El derecho de los trabajadores del medio rural de Andalucía es poder trabajar en su ámbito, ya sea en las actividades agrarias o en otros sectores de la economía, y poder tener garantizado un derecho como es el trabajo, como así lo contemplan la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Las políticas desarrolladas por los gobiernos de España y de Andalucía no han conseguido hasta ahora garantizar este derecho para muchos trabajadores del medio rural y sigue siendo Andalucía tierra de emigración temporera. El Gobierno andaluz no ha sido capaz de poner en marcha procesos de desconcentración de la propiedad de la tierra, que permitan el acceso al trabajo en explotaciones familiares agrarias propias o en cooperativas, ni de impulsar grupos fuertes de la agroindustria, derivados de las producciones agrarias de esas explotaciones, ni tampoco se está impulsando la concentración de la oferta de productos agrarios en comercializadoras, que permita crear más valor añadido en el medio rural andaluz y mejorar las rentas.

Hoy podemos decir que, en aquellas comarcas andaluzas donde la concentración de la propiedad de la tierra es mayor, el atraso de nuestros pueblos también lo es, y es donde sigue existiendo un mayor volumen de población jornalera, que se ve obligada a la emigración temporera, muchas veces en condiciones pésimas de alojamiento, etc.

Hay comarcas andaluzas del medio rural, y sobre todo bastantes sectores de población, que cuando escuchan teorizar lo de la "segunda modernización" parece como si les estuvieran hablando de otra Andalucía que ellos no conocen, porque muchos siguen viviendo de la emigración temporera y del trabajo en las campañas agrícolas por cuenta de los patronos de siempre de nuestra tierra.

Históricamente en Andalucía venimos reivindicando la necesidad de la reforma agraria: Blas Infante fue uno de sus defensores; el himno de Andalucía, no por casualidad, dice "Andaluces, levantaos, pedid tierra y libertad...". El Estatuto de Autonomía de Andalucía también contempla la necesidad de la reforma agraria. Esta es una de las asignaturas pendientes que tiene el Gobierno andaluz, acabar con la emigración temporera y que nuestra gente, si quiere, pueda vivir en su territorio.

Somos conscientes de que la reforma agraria de hoy y las políticas para el desarrollo rural y del mundo agrario tienen que ser diferentes a las de hace 30 ó 100 años, pero, sin lugar a dudas, no se puede apoyar la concentración de la propiedad de la tierra, ni que sean los más ricos los que se vean beneficiados de las ayudas de la PAC, porque las repercusiones sociales y las estructuras sociales y económicas que refuerzan se corresponden con épocas del siglo pasado y anteriores.

Hoy, el medio rural y los sistemas agrarios necesitan de modelos de producción integrales, extensiva, ecológica y sustentables, basados en explotaciones familiares y cooperativas, con procesos permanentes de innovación e investigación, para la diversificación y mejora de la calidad de los productos y la puesta en marcha de fuertes grupos agroindustriales para la manipulación, tratamiento, envasado y concentración de la oferta para la comercialización y la distribución. Todo ello acompañado de un sistema de formación de profesionales para toda la cadena, desde la producción, hasta los técnicos, que tienen que poner nuestros productos en los mercados.

El medio rural andaluz necesita de una mayor diversificación de la economía, mejorar las infraestructuras y los servicios, acabar con la fuerte dependencia y crear empleo que redunde en más calidad de vida y más libertad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que impulse un proceso de negociación y diálogo con los sindicatos, para poner en marcha los mecanismos necesarios para la conformación de un banco andaluz de tierras públicas, que permita el acceso a la tierra de jornaleros sin tierra y de pequeños agricultores del medio rural andaluz, para la creación de empleo y ayude a acabar con la emigración obligada de nuestra gente y al desarrollo económico del medio rural andaluz.

2. Que a su vez inste al Gobierno central a que ponga en marcha los mecanismos necesarios para que en el sistema de Subsidio por Desempleo para los trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario y para los de la nueva Renta Agraria, que regulan el Real Decreto 5/1997, de 10 de enero, y el Real Decreto 426/2003, de 11 de abril, respectivamente, todos aquellos trabajadores que acrediten cumplir con los requisitos para tener derecho a uno de estos sistemas, según lo establecido en los referidos decretos y los demás que los modifican, se les conceda una duración de este derecho, por el tiempo y días que durante el año no estén trabajando, de tal forma que estos trabajadores puedan tener cubierto el año entre el trabajo y la prestación de desempleo.

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2004.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-04/PNLC-000171, relativa a medidas para facilitar el voto secreto a los invidentes

Presentada por el G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Discapacidad

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a medidas para facilitar el voto secreto a los invidentes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución española, a través de los artículos 23, 68 y 69, así como, en su desarrollo, la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, reconocen a todos los españoles el derecho a la participa-

ción política, mediante el “sufragio universal, libre, igual, directo y secreto”. A la vez, el Estatuto de Autonomía para Andalucía, en su artículo 12, establece que “la Comunidad Autónoma de Andalucía promoverá las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integran sean reales y efectivas; removerá los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitará la participación de todos los andaluces en la vida política, económica, cultural y social”.

Lo que claramente se legisla como un derecho de todos los españoles y andaluces se convierte en un obstáculo para los invidentes o deficientes visuales a la hora de ejercitar su voto personal y secreto en las urnas. Se trata de un colectivo de unos 800.000 españoles, de los que algo más de 150.000 son andaluces que, por deficiencias visuales, necesitan de una persona que les ayude a elegir la papeleta de votación, con lo cual su voto deja de ser secreto. Situación amparada por las decisiones de la Junta Electoral, que se remite al artículo 87 de la citada Ley Electoral, para situarlos en el ámbito de las personas que no sepan leer o tengan defecto físico.

Existe, sin embargo, un porcentaje importante de ellos, a quienes no se les puede aplicar esta situación, pues saben o pueden leer en Braille y no son discapacitados. Para el Partido Andalucista creemos que se trata, por tanto, de un problema de inaccesibilidad, que se podría solucionar adaptando al sistema Braille las papeletas electorales, incluyendo este sistema en las mismas, con los nombres de los partidos políticos o candidaturas que se presenten en cada proceso electoral. Es más, las nuevas posibilidades que la informática ofrece en este campo abren nuevas expectativas para poder garantizar dicho derecho a quienes lo demanden. Un voto electrónico, por cierto, aún pendiente de regularización.

Estamos, pues, ante un derecho, el del voto secreto, que no está siendo plenamente desarrollado en nuestro sistema democrático, en cuanto que los poderes públicos no han utilizado los recursos técnicos y materiales necesarios para adaptar las papeletas a los invidentes y/o deficientes visuales. Se trata, pues, de aunar voluntades políticas por parte de los distintos grupos políticos y de las Administraciones, que tienen el mandato constitucional y estatutario de garantizar el cumplimiento del principio de igualdad, libertad y secreto del voto de todos los andaluces y españoles.

Derecho que exigirá, además, el cumplimiento estricto de las normas de accesibilidad para los minusválidos a los colegios electorales, lo mismo que garantizar la privacidad en las cabinas de los centros de votación donde se encuentran ubicadas las diferentes papeletas electorales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a adoptar o promover todas las medidas

necesarias de carácter legislativo o reglamentario, tendentes a garantizar a los invidentes y deficientes visuales el derecho al sufragio personal y secreto, mediante la utilización de las posibilidades técnicas más adecuadas.

2. El Parlamento de Andalucía acuerda notificar el presente acuerdo a los Presidentes del Congreso y del Senado, para promover la tramitación legislativa correspondiente en sus ámbitos de competencias.

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2004.

El Portavoz del G.P Andalucista,
José Calvo Poyato.

7-04/PNLC-000173, relativa a simplificación del proceso de obtención de papeles para los trabajadores extranjeros en nuestro territorio

Presentada por el G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Coordinación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Coordinación, relativa a simplificación del proceso de obtención de papeles para los trabajadores extranjeros en nuestro territorio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El nuevo Reglamento de la Ley de Extranjería puede permitir la normalización de la situación legal y administrativa de alrededor de 100.000 trabajadores inmigrantes en Andalucía.

Las diversas fórmulas para acceder a los papeles y la normalización de los inmigrantes, bien por la vía de la iniciativa de los empresarios, por la judicialización del proceso o por los certificados de inserción de los ayuntamientos, van a suponer un verdadero problema y una complejidad que, lejos de facilitar las cosas, harán más complicados dichos procesos y no van a facilitar la obtención

de los papeles y normalización de la situación administrativa de los inmigrantes.

La vía administrativa para la obtención de los papeles debe ser simple y clara, donde la implicación y participación directa de los agentes sociales involucrados, como sindicatos, asociaciones en defensa de los derechos humanos, asociaciones de inmigrantes, etc, sean quienes jueguen un papel importante para resolver estos procesos con agilidad.

Debemos mostrar de manera activa la solidaridad con los inmigrantes que no tienen papeles para facilitarles su obtención.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión de Coordinación la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento andaluz acuerda manifestarse a favor de las siguientes medidas:

1. Creación, en su caso, de Consejos Consultivos sobre la inmigración en todos los municipios con trabajadores extranjeros, con la participación de organizaciones sociales que trabajan con estos colectivos y que sean estos Consejos los que puedan facilitar el informe preceptivo ante los organismos públicos competentes, para la obtención de los papeles y la normalización de estos trabajadores.

2. Que los procesos administrativos para la obtención de los papeles sean simples, claros y ágiles.

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2004.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-04/PNLC-000174, relativa a apoyo para la construcción de un centro multiusos para personas con discapacidad física gravemente afectados en Úbeda (Jaén)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Discapacidad

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a apoyo para la construcción de un centro multiusos para personas con discapacidad física gravemente afectados en Úbeda (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos Físicos de Jaén (FEJIDIF) ha puesto en marcha la construcción de un centro multiusos para personas con discapacidad física gravemente afectados, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de este colectivo de personas.

El centro se está construyendo en la ciudad de Úbeda y contará con servicios de residencia, centro de día y centro ocupacional, que, además del servicio de atención a las personas con discapacidad, creará 30 puestos de trabajo estable y otros 15 de duración determinada anualmente con la puesta en marcha del Centro de Formación.

Además, para el desarrollo del centro será necesario la contratación externa de otros servicios, como catering, servicios de asesoría laboral y fiscal, mantenimiento del centro, etc., que tendrán efectos positivos en el empleo en la zona.

El Ayuntamiento de Úbeda cedió los terrenos necesarios hace más de dos años, posteriormente se redactó el proyecto técnico y el 31 de marzo de 2003 se colocó la primera piedra.

La FEJIDIF ha presentado el proyecto a diversas instituciones públicas y privadas para acudir a las convocatorias de ayudas a asociaciones sin ánimo de lucro que se convocan y poder disponer de la suficiente financiación para el presupuesto del proyecto, que puede estar en torno a los tres millones de euros.

El Plan Andaluz de Atención a Personas con Discapacidad prevé la necesidad perentoria de creación de este tipo de servicios sociales para personas gravemente afectadas. El último informe del Defensor del Pueblo Andaluz también recomienda la necesidad de creación de plazas para estos servicios.

En Andalucía sólo existen aproximadamente 300 plazas residenciales y un centro ocupacional para discapacitados físicos.

La FEJIDIF ha elaborado un estudio para la detección de este tipo de servicios y sobre las necesidades de formación de este sector, y las necesidades son patentes en la zona de la comarca de la Loma, en la provincia de Jaén.

Hasta el momento, han colaborado con pequeñas aportaciones económicas para la financiación diversas entidades y otras están comprometidas en aportar, pero aún falta un porcentaje elevado del total del presupuesto previsto, que finalmente será mayor por el retraso en la ejecución del mismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento andaluz insta al Consejo de Gobierno a que impulse un proceso de colaboración con la FEJIDIF, que permita la búsqueda de financiación del total del presupuesto y la ejecución del 100% del proyecto con fondos de entidades, y, en cualquier caso, garantizarlos con la aportación de la Junta de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2004.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

servicio público de justicia se irá haciendo cada vez más grande para los ciudadanos de la zona norte de Almería mientras tanto no se creen estos juzgados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar al máximo todos los trámites necesarios para la creación de un juzgado de lo penal y otro de lo social en el partido judicial de Huércal Overa.

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2004.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-04/PNLC-000175, relativa a creación de un juzgado de lo social y otro de lo penal en Huércal-Overa

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a creación de un juzgado de lo social y otro de lo penal en Huércal-Overa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El partido judicial de Huércal Overa atiende a la extensa zona norte de la provincia de Almería y da cobertura jurídica a una intensa actividad de sus órganos judiciales.

No obstante, es necesario un nuevo acercamiento del servicio público de la justicia a los ciudadanos de aquella zona con la habilitación de un juzgado de lo penal y otro de lo social.

De otro lado, es notorio el apoyo que la Delegación de Justicia de Almería está dando a esta posibilidad y se hace necesario que el Parlamento refuerce estas posiciones. Las distancias entre la zona norte y la capital, donde se encuentran ahora los juzgados de lo penal y de lo social, son más que amplias, y el déficit de calidad del

7-04/PNLC-000176, relativa a creación de dos nuevos juzgados de instrucción en el partido judicial de Granada

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a creación de dos nuevos juzgados de instrucción en el partido judicial de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación de los juzgados granadinos es deficitaria, pues existe una importantísima carga de trabajo que hace que el número actual de Juzgados de Instrucción sea insuficiente. Desde hace años, los jueces granadinos, así como la totalidad de los profesionales de la justicia granadina, vienen poniendo de manifiesto

la precariedad de medios materiales y personales con que cuenta el servicio público de justicia en Granada. En los últimos meses dicha situación ha ido a peor, puesto que el número de asuntos ha aumentado considerablemente y sin embargo el número de juzgados de instrucción sigue siendo el mismo. De este modo, el Grupo Popular de Andalucía ha tenido acceso a una queja formal presentada por un Juez de Instrucción de la capital granadina relativa a la imposibilidad de prestar un servicio público eficaz si no se corrige la actual situación.

Sobre esta materia ha habido numerosas adhesiones, no solamente del Poder Judicial, sino también de las Administraciones que tienen competencia en la materia.

De este modo se hace necesario solucionar la excesiva carga de trabajo que están soportando los titulares de los juzgados de instrucción de la Caleta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar los trámites necesarios para la inmediata creación y puesta en funcionamiento de dos nuevos juzgados de instrucción en la Caleta, dentro del partido judicial de Granada capital.

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2004.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-04/PNLC-000177, relativa al Palacio de Justicia de Torremolinos

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa al Palacio de Justicia de Torremolinos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por el Real Decreto 142/1997, de 31 de enero, relativo a traspos de funciones de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, se aprobó el acuerdo de la Comisión Mixta de 1 de abril de 1997. En el apartado B) de dicho acuerdo se dice textualmente: “Correrán en cualquier caso a cargo de la Comunidad Autónoma de Andalucía... e) la instalación y puesta en funcionamiento de órganos judiciales de nueva creación con sede en la Comunidad Autónoma de Andalucía”.

En reiteradas ocasiones se ha pedido al Gobierno andaluz que iniciara las obras de la nueva sede de la Ciudad de la Justicia de Torremolinos, pero hasta ahora no son una realidad. Se hace necesaria esta propuesta como impulso parlamentario y democrático relativo a la puesta en marcha de estas instalaciones, que son básicas para prestar un servicio público que es esencial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, en la mayor brevedad posible, se impulsen los trámites para la urgente construcción de un Palacio de Justicia que tenga capacidad para albergar a los juzgados con los que en la actualidad cuenta el partido judicial de Torremolinos y con espacio de reserva para nuevos órganos futuros.

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2004.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-04/PNLC-000178, relativa a refuerzo de medidas de seguridad en los juzgados andaluces

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a refuerzo de medidas de seguridad en los juzgados andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 142/1997 dispone el traspaso de funciones en materia de provisión de medios materiales y económicos de la Administración de Justicia para la Comunidad Autónoma Andaluza.

Dentro de estos trasposos específicos de la Administración de Justicia en su sentido amplio se encuentra todo lo relativo a la provisión de medios materiales para que la justicia se desarrolle en Andalucía con eficacia, seguridad y rapidez.

Entre estos medios materiales que han de ser proveídos por el Gobierno de nuestra Comunidad se halla todo lo relativo a vigilancia y seguridad de las sedes judiciales que se encuentran en el territorio andaluz.

La Junta de Andalucía tiene todas las competencias en materia de vigilancia, seguridad y funcionamiento de las sedes judiciales de todo el territorio andaluz. Sin embargo, las deficiencias al día de hoy siguen siendo notorias en cuanto a seguridad de sedes judiciales, y ello pese a las últimas inversiones que se hicieron tras los desgraciados sucesos de Marbella, donde se expoliaron todo tipo de documentos y donde se produjeron hechos lamentables para el buen nombre de la justicia en nuestra Comunidad.

Hay que destacar que la situación no es novedosa, ya que desde que la Junta tiene las competencias en materia de justicia se han venido sucediendo las denuncias del personal que trabaja en esta Administración ante la falta de vigilancia y seguridad existente en todos los juzgados de Andalucía. Se hace necesario, por consiguiente, que se apliquen medidas correctoras de estas deficiencias para que los juzgados de Andalucía sean sitios seguros donde se pueda aplicar la justicia con todas las garantías.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Implantar, lo antes posible, un plan de refuerzo de las medidas de vigilancia y seguridad en los juzgados de Andalucía con una partida económica inicial no inferior a seis millones de euros.
2. Aumentar el material técnico de seguridad suficiente a los juzgados andaluces, como escáner, cámaras de vigilancia, sistemas de alarmas, cajas fuertes, etc.
3. Ampliar el horario de vigilancia de todos los juzgados de Andalucía.

4. Establecer las líneas de diálogo necesarias con el Consejo General del Poder Judicial para arbitrar medidas conjuntas que, dentro de la competencia de cada Administración, puedan aumentar la seguridad dentro de los juzgados de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2004.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-04/PNLC-000179, relativa a adopción de medidas específicas para mejorar la justicia de paz en Andalucía

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a adopción de medidas específicas para mejorar la justicia de paz en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 142/1997 dispone el traspaso de funciones en materia de provisión de medios materiales y económicos de la Administración de Justicia para la Comunidad Autónoma Andaluza.

Desde que las competencias de Justicia fueron transferidas en 1997, corresponde al Gobierno autonómico habilitar las subvenciones necesarias para que los Ayuntamientos puedan ofrecer a los ciudadanos la justicia de paz como un auténtico servicio público. Estas subvenciones se establecen según el número de habitantes del municipio, por acuerdo de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta, a partir de su publicación en el *BOJA*.

La justicia de paz sigue sumida en una profunda crisis en Andalucía, que la Administración autónoma no ha querido resolver.

La ausencia de un compromiso autónomo con lo local, la falta de financiación municipal por parte del Gobierno andaluz y el desdén histórico con que se ha tomado la justicia de paz en Andalucía hacen que este servicio público esté hoy en nuestra Comunidad en una situación de crisis muy acentuada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que por la Consejería de Justicia y Administración Pública se adopten las medidas necesarias dirigidas a:

1. Establecer un plan de mejora de la justicia de paz en Andalucía, coordinando medidas financieras que ayuden a los municipios andaluces a prestar un auténtico servicio público.

2. Dotar a todos los juzgados de paz de Andalucía de los medios materiales modernos y adecuados para prestar un servicio público con garantías.

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2004.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-04/PNLC-000180, relativa al Palacio de Justicia de Almuñécar

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa al Palacio de Justicia de Almuñécar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por el Real Decreto 142/1997, de 31 de enero, relativo a traspasos de funciones de la Administración del Estado a la Comunidad

Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, se aprobó el acuerdo de la Comisión Mixta de 1 de abril de 1997. En el apartado B) de dicho acuerdo se dice textualmente: “Correrán en cualquier caso a cargo de la Comunidad Autónoma de Andalucía... e) la instalación y puesta en funcionamiento de órganos judiciales de nueva creación con sede en la Comunidad Autónoma de Andalucía”.

La ciudad de Almuñécar cuenta con dos Juzgados de Primera Instancia e Instrucción con sedes judiciales en régimen de alquiler. El gasto de nuestra Administración autónoma es cuantioso en alquileres de sedes judiciales, y por supuesto el caso de Almuñécar no es ninguna excepción.

Ha habido numerosos desencuentros por la construcción de estas nuevas sedes judiciales de Almuñécar. La Administración autónoma no ha estado ágil en la solución de los trámites administrativos que habían de ser acelerados para este importante proyecto.

Por ello, para recuperar el tiempo perdido y por la necesidad de contar con nuevas sedes de manera urgente, el Gobierno andaluz debe acelerar todos los trámites posibles para comenzar cuanto antes las obras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que en la mayor brevedad posible se aborde la construcción de nuevas sedes judiciales en la ciudad de Almuñécar, concretamente de un Palacio de Justicia que tenga capacidad para albergar a los juzgados actuales y con espacios de reserva para nuevos órganos futuros.

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2004.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-04/PNLC-000181, relativa a infraestructuras de riego en Baza-Huésca (Granada)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a infraestructuras de riego en Baza-Huéscar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno, según lo publicado en diferentes medios de comunicación en la provincia de Granada, ha descartado el denominado Canal de Castril entre las infraestructuras hidráulicas a ejecutar, que pone en funcionamiento las 23.000 hectáreas definidas en el decreto de transformación de la zona regable Baza-Huéscar.

En fechas posteriores, el Alcalde de la ciudad de Baza, tras una reunión con el Presidente, desmiente que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir haya descartado la construcción del citado Canal de Castril.

A fecha de hoy, y tras el anuncio del Gobierno, nadie del mismo ha desmentido oficialmente dicha información, y, lo que es más grave todavía, nadie ha definido la alternativa a la paralización del citado proyecto, ya adjudicado por el anterior Gobierno central, y que deja sin expectativas seguras a los regantes afectados en la comarca de Baza.

Ante lo incierto de la situación que se describe para las expectativas de futuro en la comarca, es necesario que el Gobierno se pronuncie de una vez y en relación a la resolución de un problema que afecta a los regantes de Baza-Huéscar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez insta al Gobierno de la Nación a:

1. Que ejecute el proyecto conocido como Canal de Castril, ya adjudicado por el anterior Gobierno central, en el plazo más breve posible, consistente en la instalación de una tubería de 1.5 metros de ancho a 2.60 de profundidad que traslade el agua embalsada desde la presa del Portillo hasta los campos de la comarca de Baza.

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2004.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.4 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

Propuestas de Resolución, consecuencia de la celebración del Debate General 7-04/DG-000002, 7-04/DG-000003, 7-04/DG-000004, sobre las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005

*Presentadas por los GG.PP.Andalucista, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Socialista y Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2004

Orden de publicación de 21 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Andalucista, como consecuencia del Debate General 7-04/DG-000002, 7-04/DG-000003, 7-04/DG-000004, sobre las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, presenta las siguientes

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reclamar al Gobierno central el pago de la deuda histórica del Estado con Andalucía, la derivada del incumplimiento de la Disposición Adicional Segunda del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Para ello, deberá procederse a la evaluación de la deuda y a acordar con el Gobierno central un calendario de pagos.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que demande al Gobierno central un incremento progresivo de la dotación del Fondo de Compensación Interterritorial hasta situarlo en el diez por ciento del conjunto de inversión civil de las Administraciones Públicas.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a exigir al Gobierno central que se distribuya y se ponga en marcha realmente el Fondo de Nivelación, así como que se determinen los niveles mínimos necesarios para cada ciudadano y los servicios que se le prestan a los mismos.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a exigir del Gobierno central la aprobación inmediata de una Ley de Financiación de la Logse que contemple el censo real de la población andaluza, la tasa de crecimiento, la actual red de centros y la realidad socioeconómica y geográfica de los distintos territorios del Estado.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que el Gobierno central realice el máximo esfuerzo en la dotación de infraestructuras de apoyo a la economía consiguiendo que éstas sean competitivas, mejorando no sólo las comunicaciones por carreteras, sino fomentando, especialmente, el transporte ferroviario y la obra hidráulica.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que el Gobierno central acelere en su calendario de ejecución los programas de inversión pública de las regiones objetivo número 1.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que reclame al Gobierno central la asignación territorial de los Fondos Europeos del objetivo 1 conforme a los mismos criterios que ha empleado la Unión Europea y en base a los datos que España ha remitido para reclamar su cuota.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que exija al Gobierno central que, en el próximo marco de apoyo comunitario, los fondos destinados a las Comunidades Autónomas objetivo número 1 vengan desagrados para garantizar su inversión en el territorio correspondiente.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a exigir al Gobierno central el traspaso inmediato de las competencias en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, dotándole de los recursos económicos necesarios para su gestión.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que exprese al Gobierno central la necesidad de que se incremente el importe del FCI para el año 2005 en el mismo porcentaje de incremento global experimentado por la inversión civil real nueva, así como que se actualicen las variables de distribución del mismo fondo de acuerdo con lo establecido en la ley que lo regula.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a exigir al Gobierno de la Nación que cuando acometa una modificación de los Tributos Cedidos, con carácter previo convoque a la Comisión Mixta de Coordinación de Gestión Tributaria y, asimismo, que la disminución de ingresos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, derivada de esta modificación, se compense incrementando en dicho importe su participación en los Ingresos de Estado.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a defender con firmeza lo aprobado en los apartados anteriores, como expresión del interés general de Andalucía, utilizando para ello cuantos medios en derecho estén a su alcance, y particularmente los referidos a la vía jurisdiccional y constitucional que sean precisos.

13. El Parlamento de Andalucía expresa su convicción de que los intereses generales de Andalucía en relación con los Presupuestos Generales del Estado en el año 2005 deben ser respaldados por el conjunto de la sociedad andaluza, sus instituciones y organizaciones de todo tipo, y anuncia su voluntad de, caso de no verse correspondido en sus justas exigencias, acudir a los ins-

trumentos de reparación de derechos que constitucionalmente le correspondan.

Parlamento de Andalucía, 20 de octubre de 2004.

El Portavoz del G.P. Andalucista

José Calvo Poyato.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IUIV-CA) presenta para su aprobación las siguientes Propuestas de Resolución del Pleno, relativas al Debate General 7-04/DG-000002, 7-04/DG-000003 y 7-04/DG-000004, sobre las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005.

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno central y, en su caso, también a las Cortes Generales para manifestarles lo siguiente:

- El Proyecto presentado por el Gobierno central tiene más de continuismo que de cambio en las principales políticas: económicas, fiscales y laborales, y presenta un tímido e insuficiente giro social y un avance en la transparencia, más leve en la concreción numérica que en la declaración política al presentarlo.

- El giro social que recoge el Presupuesto debe completarse con modificaciones para flexibilizar la Ley de Estabilidad Presupuestaria, deflactar la tarifa del IRPF, eliminar definitivamente la Ley de acompañamiento de los Presupuestos, incrementar la financiación de los municipios y comprometer una agenda social para el 2005 basada en la tramitación de las leyes siguientes: en este trimestre del 2004, la modificación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria; el Plan de la lucha contra el fraude fiscal y la concreción del Libro Blanco de la Dependencia (con ley tramitada en el 2005), y durante el próximo año abordar la reforma fiscal, el Estatuto del Cooperante, la reforma de la Ley de Calidad, la Ley de igualdad de género en materia laboral, regular la subcontratación para reducir la siniestralidad, Plan de uso racional del medicamento, reforma del sistema de financiación de la sanidad, reforma de la Ley del Suelo, Ley de edificabilidad y las energías renovables y Reglamento de Extranjería.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno central y, en su caso, también a las Cortes Generales para expresar la demanda de incluir en los Presupuestos Generales del Estado para 2005 una partida de 360 millones de euros destinada a la financiación a cuenta de la deuda histórica del Estado con Andalucía.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a interponer un Recurso de Inconstitucionalidad si los Presupuestos Generales del Estado para 2005 son aprobados por las Cortes Generales sin consignar una partida destinada a financiar la deuda histórica del Estado con Andalucía.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno central y, en su caso, también a las Cortes Generales para expresar la demanda de incluir en los Presupuestos Generales del Estado un incremento sustancial de las transferencias a las administraciones locales, así como a dar respuesta al déficit provocado por el impago de las compensaciones por las exenciones del IAE, y que se provea el Fondo de Nivelación para Pequeños Municipios en dicha Ley de Presupuestos, tal y como demanda la Federación Española de Municipios y Provincias.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno central y, en su caso, también a las Cortes Generales para expresar la demanda de que el incremento en los Presupuestos Generales del Estado para el 2005 del Fondo de Compensación Interterritorial se calcule incluyendo todas las inversiones, sin excluir ninguna partida, conforme establece la legalidad vigente.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno central y, en su caso, también a las Cortes Generales para expresar la demanda de que en los Presupuestos Generales del Estado para el 2005 se incluya una partida para financiar el pago de 806'4 millones de euros en concepto de la deuda aplazada del Fondo de Compensación Interterritorial.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno central y, en su caso, también a las Cortes Generales para expresar la demanda de que en los Presupuestos Generales del Estado para el 2005 se incluya una partida para financiar el pago de la deuda sanitaria del Estado respecto de Andalucía y demás Comunidades Autónomas.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno central y, en su caso, también a las Cortes Generales para expresar la demanda de que en los Presupuestos Generales del Estado para el 2005 se incluya una partida para financiar un fondo de nivelación específico en materia educativa que permita compensar el déficit educativo andaluz.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno central y, en su caso, también a las Cortes Generales para que la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2005 establezca con precisión los mecanismos de participación, información y cogestión de las Comunidades Autónomas en la Agencia Tributaria, para garantizar la transparencia presupuestaria y el federalismo fiscal.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno central y, en su caso, también a las Cortes Generales para que en los Presupuestos Generales del Estado para 2005 se incremente la dotación financiera en materia de

justicia, dado que las transferencias que se produjeron en su día fueron dotadas presupuestariamente de forma insuficiente.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno central y, en su caso, también a las Cortes Generales para que los Presupuestos Generales del Estado para 2005 dispongan la financiación suficiente para que:

- En el sistema del Subsidio por Desempleo para los trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario y para los de la nueva Renta Agraria, todos aquellos trabajadores que acreditan cumplir con los requisitos para tener derecho a uno de estos sistemas, se les conceda una duración de este derecho, por el tiempo y días que durante el año no estén trabajando, de tal forma que estos trabajadores puedan tener cubierto el año entre el trabajo y la prestación de desempleo.

- Los trabajadores del AEPESA (antiguo PER) puedan ser contratados a través de los convenios Inem-Corporaciones Locales, al menos un mes al año.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno central y, en su caso, también a las Cortes Generales para expresar la demanda de avanzar en la transparencia presupuestaria, aclarando el destino concreto de las inversiones denominadas "No regionalizables", así como su repercusión en Andalucía.

13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno central para exigir del Gobierno central la continuación de la negociación de la SEPI con los representantes de los trabajadores para dar una solución a la actual situación de la industria naval española y a los intereses de los trabajadores directos e indirectos y de las poblaciones afectadas, y que provea en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2005 una partida para financiar un plan industrial definitivo y consensuado entre las partes que relance la actividad industrial y comercial del sector naval español en general y andaluz en particular.

14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno central para requerirle:

- La inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 2005 de una dotación suficiente de un Fondo de Acción Específica para la Inmigración, de cara a la consecución de una adecuada acogida de los inmigrantes.

- La revisión de las inversiones destinadas en los Presupuestos Generales del Estado para 2005 a dar continuidad a las políticas del Sistema Integral de Vigilancia Exterior (SIVE).

15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno central para recabar del Gobierno central la inmediata transferencia de las competencias de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

16. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno central y, en su caso, también a las Cortes Generales para expresar la demanda de que en los Presupuestos Generales del Estado para el 2005 se incluyan como nuevas o

se incrementen las partidas destinadas a la construcción de una verdadera red ferroviaria de velocidad alta en Andalucía, más allá de las partidas que ahora contemplan para la red de alta velocidad, con el fin de proporcionar a la comunicación de mercancías y viajeros un medio de comunicación alternativo, social y ecológicamente sostenible, con especial atención a los servicios de cercanías de la red ferroviaria.

Parlamento de Andalucía, 20 de octubre de 2004.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IU IV-CA) modifica y continúa el escrito registrado con anterioridad al inicio de la sesión plenaria, por el que se presentan para su aprobación las Propuestas de Resolución del Pleno relativas al Debate General 7-04/DG-000002, 7-04/DG-000003 y 7-04/DG-000004, sobre las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005.

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

Se sustituye el punto 14 del escrito anterior por el siguiente:

14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno central para requerirle:

- La inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 2005 de una dotación suficiente de un Fondo de Acción Específica para la Inmigración, de cara a la consecución de una adecuada acogida de los inmigrantes.
- La exclusión de las inversiones destinadas en los Presupuestos Generales del Estado para 2005 a dar continuidad a las políticas del Sistema Integral de Vigilancia Exterior (SIVE).

Se añaden los siguientes puntos nuevos:

17. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno central y, en su caso, también a las Cortes Generales para expresar la demanda de que en los Presupuestos Generales del Estado para el 2005 se fortalezcan los recursos humanos del sector público de I+D, para el crecimiento y rejuvenecimiento de plantillas, disminución de la precariedad, conversión de becas en contratos laborales y mejora de los niveles retributivos del personal de los OPIS, y para el incremento de los recursos puestos a disposición del sector público, tanto en gastos corrientes, como en inversiones e infraestructuras, incremento de los recursos del Fondo Nacional para Investigación Científica y Técnica, dotación de financiación de los Planes estratégicos de los OPIS en el marco del Plan Nacional de I+D 2004-2007.

18. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno central y, en su caso, también a las Cortes Generales para expresar la demanda de que en los Presupuestos Generales del Estado para el 2005 se incrementen las inversiones reales de Andalucía para incluir en ellos partidas que:

a) Permitan la conversión en autovía del proyecto de autopista Cartagena-Vera (Almería), así como el desdoblamiento de la entrada por la autovía A-92 a Almería y al Puerto de Almería.

b) Financien la construcción del Centro de Congresos de Córdoba, así como el Museo de Arte Contemporáneo de Córdoba.

c) Permitan poner en marcha un Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Nacional de Sierra Nevada, que deberá ser aprobado en los primeros meses del ejercicio, para el desarrollo equilibrado y sostenible de las poblaciones de los municipios asentados en la superficie del parque.

d) Permitan financiar los planes intermodales de transporte vigentes en Andalucía que contemplan actuaciones en los metros de Granada, Sevilla y Málaga, y en las plataformas de transporte público en las Bahías de Cádiz y Algeciras.

e) Permitan avanzar en la construcción de la autovía Linares-Albacete en el tramo Linares-Úbeda (Jaén), así como incrementar los fondos Miner (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio) en la provincia de Jaén.

f) Permitan que se concluyan las obras de la autovía Córdoba-Málaga a fin de en el 2006, y para ello incrementar las partidas para los tramos Fernán Núñez-Montilla, variante de Encinas Reales, Córdoba-Fernán Núñez y consigne un cantidad en el último tramo de la autovía, Benamejil-Antequera, que aparece sin cantidad alguna en el Proyecto de Presupuestos. Del mismo modo, facilite acabar en dos anualidades la circunvalación exterior de Málaga, al tiempo que se permita el acondicionamiento de la travesía de San Pedro de Alcántara en las anualidades 2005 y 2006.

g) Permitan la financiación de la anulación del peaje de la autopista Sevilla-Cádiz; establezca la financiación de la red ferroviaria que una la Bahía de Cádiz y la Bahía de Algeciras, con conexión con Jerez de la Frontera, y desde Jerez con la Costa Noroeste, así como contemple una financiación especial para municipios con servidumbres militares, como Rota, Morón, Barbate y San Fernando.

h) Permitan el desdoblamiento de la N-435 desde San Juan del Puerto hasta Zalamea la Real (Huelva), así como la financiación para la mejora de la línea ferroviaria Huelva-Zafra, que une la cuenca minera onubense, la sierra y Extremadura.

i) Permitan la financiación del túnel ferroviario entre Tiro de Línea y el cauce del río Guadaíra en Sevilla.

Parlamento de Andalucía, 20 de octubre de 2004.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Socialista, como consecuencia del Debate General 7-04/DG-000002, 7-04/DG-000003, 7-04/DG-000004, sobre las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, presenta las siguientes

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía apoya el nuevo marco de diálogo y cooperación abierto entre el Gobierno central y el Gobierno andaluz, que supone una plena normalización institucional en las relaciones entre ambas Administraciones.

2. El Parlamento de Andalucía expresa su valoración positiva del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 y sus repercusiones en Andalucía, en cuanto:

a) Apuestan por el I+D+I, que recoge un incremento del 25% que tendrá su repercusión en Andalucía y en uno de los déficit tradicionales de la economía española: la productividad.

b) Apuestan por las infraestructuras, con un incremento del 9%.

c) Apuestan por el gasto social, especialmente por las pensiones, que se elevan en un 7,20%. Esta subida en el conjunto del Estado tiene su traslación a Andalucía porque el 15% del total de las pensiones contributivas lo perciben los andaluces y el 22,6% de las no contributivas también se perciben en Andalucía.

3. El Parlamento de Andalucía expresa su valoración positiva en cuanto al peso que Andalucía representa en los PGE, el 17,4% del total de la inversión territorializada, por cuanto ese porcentaje en la inversión reproduce el peso de la población andaluza en el conjunto de España.

4. El Parlamento de Andalucía expresa su valoración positiva en cuanto a la liquidación del año 2002 del actual sistema de financiación, que ha supuesto para Andalucía más de 486 millones de euros, y el avance de liquidación correspondiente al año 2003, que asciende a 697 millones de euros; cantidades que vienen a sumarse a los 2.500 millones de euros por la liquidación del anterior sistema de financiación 1997-2001.

5. El Parlamento de Andalucía expresa su valoración positiva en cuanto a los nuevos criterios para el cálculo de las entregas a cuenta y del fondo de suficiencia del modelo de financiación vigente.

6. El Parlamento de Andalucía expresa la conveniencia de que el Fondo de Nivelación se modifique para que sea un fondo operativo a favor de todas las Comunidades Autónomas y se convierta en un instrumento de convergencia que posibilite un nivel medio de prestación de los servicios.

7. El Parlamento de Andalucía expresa la conveniencia de que el Fondo de Compensación Interterritorial, a pesar del incremento que el mismo ha operado, debe de actualizarse para que se convierta en un instrumento de mayor cohesión territorial.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a proponer, en el marco de la negociación del sistema de financiación autonómica, la necesidad de seguir avanzando en mayor autonomía financiera, autosuficiencia y solidaridad.

9. El Parlamento de Andalucía considera que la financiación sanitaria, en el marco de los Presupuestos Generales del Estado, se realice dentro de la negociación de un pacto global entre todas las Administraciones.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar las conversaciones con el Gobierno central, para establecer los criterios y la cuantía de las asignaciones complementarias, que permitan la prestación de un nivel mínimo en los servicios efectivamente transferidos, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 2004.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, en relación al Debate General 7-04/DG-000002, 7-04/DG-000003, 7-04/DG-000004, sobre las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, que se celebra en la presente sesión plenaria, presenta las siguientes

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno central y, en su caso, a las Cortes Generales para manifestar que el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales para 2005 no es realista ni creíble, ya que parte de unas previsiones macroeconómicas forzadas y poco convincentes, los ingresos están inflados en un 1% del PIB, pone en riesgo el cumplimiento del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, es antisocial, puesto que rompe con los instrumentos necesarios para seguir creciendo y creando empleo, y generará desequilibrios entre las Comunidades Autónomas, perjudicando especialmente a Andalucía al incumplirse, incluso, los propios compromisos del PSOE.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a eliminar del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2005 la profusión de disposiciones que proceden a la modificación de múltiples normas de rango legal, que por su aplicación general afectan a Andalucía, técnica legislativa tachada de inconstitucional, con la que se configura una Ley de contenido indeterminado e imprevisible que produce una patente vulneración del principio de seguridad jurídica, así como una grave lesión de los derechos y la transparencia democrática como consecuencia de su limita-

dora tramitación, con infracción, por ende, de los principios de especialidad parlamentaria, del derecho de enmienda y los plazos de la tramitación parlamentaria.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a liquidar los 1.148 millones de euros que el Parlamento andaluz estimó en 1996 y 2003 como deuda histórica del Estado con Andalucía, así como a incluir en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2005 120,20 millones de euros en concepto de entrega a cuenta de dicha cantidad.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a incrementar la dotación del Fondo de Compensación Interterritorial para el ejercicio 2005 en el mismo porcentaje de incremento global real experimentado por la inversión civil nueva.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a incrementar sustancialmente el importe total de la inversión real del Estado en Andalucía, de manera que su participación en la inversión total supere su porcentaje de población, y así lograr que la inversión por habitante en Andalucía alcance la media de inversión por habitante del total nacional.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a fomentar el máximo equilibrio posible de las inversiones previstas para las provincias andaluzas de modo que se contribuya a la convergencia interna de nuestra Comunidad Autónoma.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a acelerar el calendario de inversión pública en Andalucía de manera que todos los proyectos se ejecuten en la presente legislatura.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a la creación de los siguientes juzgados en Andalucía:

- 1 Juzgado en Sevilla capital
- 1 Juzgado en Estepa
- 1 Juzgado en Dos Hermanas
- 1 Juzgado en Úbeda
- 4 Juzgados en Granada
- 2 Juzgados en Córdoba
- 1 Juzgado en Puente Genil
- 1 Juzgado en Palma del Río
- 1 Juzgado en Jerez de la Frontera
- 1 Juzgado en Algeciras
- 1 Juzgado en Almería
- 1 Juzgado en Huelva
- 4 Juzgados en Málaga

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a incrementar el Proyecto de Presupuestos en lo referente al Ministerio del Interior

para el ejercicio 2005, y así hacer posible la construcción de las siguientes Comisarías de Policía en Andalucía:

- Nueva comisaría en Utrera
- Nueva comisaría en Mairena del Aljarafe
- Nueva comisaría en Los Palacios-Villafranca
- Nueva comisaría en Chiclana de la Frontera
- Nueva comisaría en Roquetas de Mar
- Nueva comisaría en Mijas
- Nueva comisaría en Granada para la dirección de Andalucía oriental

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a incrementar el Proyecto de Presupuestos en lo referente al Ministerio del Interior para el ejercicio 2005, y así hacer posible la construcción de los siguientes Acuartelamientos de la Guardia Civil en Andalucía:

- Nuevo acuartelamiento en Alhaurín de la Torre
- Nuevo acuartelamiento en Baza
- Nuevo acuartelamiento en Herradura
- Nuevo acuartelamiento en Guadix
- Nuevo acuartelamiento en Linares
- Nuevo acuartelamiento en Pinos Puente

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a incluir una dotación suficiente en el Presupuesto del Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) para hacer posible la construcción del aeropuerto de Huelva.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a incrementar el Proyecto de Presupuestos en lo referente al Ministerio de Fomento para Infraestructuras del Transporte Ferroviario, y así hacer posible el soterramiento de Almería, Granada y Málaga, y la estación de Renfe en el aeropuerto de Jerez de la Frontera.

13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a incrementar el Proyecto de Presupuestos en lo referente al Ministerio de Fomento para Infraestructura de Carreteras en el ejercicio 2005, y así hacer posibles las siguientes actuaciones en Andalucía:

• *En la provincia de Almería:*

- Desdoblamiento N-340: Cementerio-Minas
- Nuevo acceso desde Viator (autovía del Mediterráneo) a Almería
- Prolongación autovía del Mediterráneo: aeropuerto a Retamar
- Nuevo enlace autovía del Mediterráneo a enlace Vúcar-Roquetas

• *En la provincia de Cádiz:*

- Iluminación N-340 Algeciras, Los Barrios, San Roque y La Línea
- Paso elevado N-340: Escuela de Hostelería de San Roque
- N-340: Paso elevado San José Artesano-Granja Algeciras
- Acceso Puerto de Tarifa desde N-340
- Conexión carretera autonómica N-351 acceso La Línea
- Variante San Roque, variante Campamento
- Paso elevado confluencia carretera Las Lagunas con la N-340 en Chiclana

Nuevo túnel de acceso al Puerto de Algeciras desde N-340
Nueva conexión N-443 y N-IV en el tramo "Entronque de Cor-tadura" en Cádiz

- *En la provincia de Córdoba:*

Variante de Castro del Río

Autovía Córdoba-Málaga: tramo Encinas Reales-Benamejí

Paso subterráneo cruce N-432 con glorieta Polígono Chinales

- *En la provincia de Granada:*

Estudio infraestructuras interconexión Granada y área metro-politana

Acceso al polígono industrial El Granadal a A4

Acondicionamiento enlaces autovía Andalucía

Nuevo acceso autovía Bailén-Granada a Prisión Provincial

Autovía del Mediterráneo: tramo La Gorgoracha-El Puntalón

Autovía del Mediterráneo: tramo Motril (El Puntalón)-Charchuna

- *En la provincia de Huelva:*

Desdoble N-435

Tercer carril de la A-49

- *En la provincia de Jaén:*

Travesía Torrerosgil N-322 (puente Panaderos)

Completar el acceso La Guardia con N-323

Travesía de Villacarrillo N-322

- *En la provincia de Málaga:*

Convenio de carreteras entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Málaga

Proyecto ordenación accesos PK 275 a PK 276 de la N-340 en Algarrobo Costas

Proyecto reconversión actual intersección carretera Algarrobo (MA-103) con N-340: tramo Algarrobo-Málaga

Autovía Córdoba-Antequera (tramo Benamejí-Antequera)

Enlace de Virreinas

Salidas de emergencias en los túneles de la N-340

Iluminación de la N-340

Plan eliminación de puntos negros N-340 y N-331 en la pro-vincia de Málaga

Segunda ronda circunvalación Málaga

Nueva autopista acceso Málaga

- *En la provincia de Sevilla:*

Acceso sur al aeropuerto

SE-40: segundo cinturón de Sevilla

Pantalla acústica en la SE-30

Mejora y reforma de la ronda de circunvalación SE-30

Autovía A-49 Sevilla-Huelva: tercer carril hasta Sanlúcar la Mayor

Enlace SE-30 con San Juan de Aznalfarache

14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a incrementar el Proyecto de Presupuestos en lo referente al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para el ejercicio 2005, y así hacer posible la dinamización tecnológica en zonas desfavorecidas de Andalucía

[Programa de reindustrialización de la N-IV puesto en marcha por la Junta de Andalucía y los ayuntamientos afectados, Programa de dinamización de Jédula y Barbate en Cádiz, Plan de Acción Social de Santana (Linares)]; la mejora de edificios, dotación, equipamientos y otras construcciones del CSIC en Andalucía (Laboratorio Andaluz de Biología de Sevilla, ampliación y mejora de la Estación Experimental de la Mayora, Málaga, ampliación y mejora del Centro Oceanográfico de Málaga, Centro de Transferencia de Tecnología de I+D+i en el Campus de Ciencias de la Salud de Granada, Instituto de Astrofísica de Andalucía en Granada), y la promoción de los paradores de turismo andaluces (Parador de Turismo de la Axarquía, Parador de Turismo Alcalá la Real, Parador de Turismo Guadix, Parador de Turismo Sierra de Huelva, Parador de Turismo Valle del Guadalhorce).

15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a incrementar el Proyecto de Presupuestos en lo referente al Ministerio de Medio Ambiente para el ejercicio 2005, y así hacer posible las siguientes actuaciones en Andalucía:

15.1. Infraestructura urbana de saneamiento y calidad de las aguas:

Recuperación ambiental del río Guadiaro (Montejaque, Benaolán, Jimera de Líbar, Arriate y Cortes de la Frontera

Depuradora de Fuengirola

Depuradora de Nerja

Depuradora de Torrox

Colectores de Algarrobo-Costa y Mezquitilla

Saneamiento de la Costa del Sol

Tratamiento de aguas residuales de Aljaraque

Depuradora de Algeciras

Depuración y saneamiento del Guadiaro

Ampliación de la EDAR a secundario en La Línea

Ampliación de la EDAR a terciario en La Línea

Sustitución de los emisarios submarinos de pluviales de las playas de Levante y Poniente en La Línea

15.2. Protección del medio natural:

Programa de conservación lince ibérico en Lugar Nuevo y Selladores-Contadero

Recuperación zonas arrasadas por incendios forestales (Huelva)

Recuperación del lince ibérico

Parque Nacional de Sierra Nevada

Parque Nacional de Doñana

Recuperación ambiental cuenca minera (Huelva)

Recuperación ambiental suelos contaminados en Huelva

15.3. Gestión e infraestructuras recursos hidráulicos
Mejora de riegos en la comarca de Antequera (Málaga)

Mejora de riegos en la comarca de Ronda

Mejora de riegos en Estepona, Casares y Marbella

Mejora de riegos en Guaro

Mejora de riegos en Guadalhorce

Encauzamiento del Guadalhorce en su tramo medio
Encauzamiento del Guadalhorce a su paso por Villanueva del Trabuco

Encauzamiento del arroyo Burriana en el municipio de Cuevas Bajas

Encauzamiento del río Vélez
Encauzamiento del río Torrox
Encauzamiento arroyo La Vega en Benaolán
Encauzamiento del arroyo Rincón en Campillos
Presa del río Turón (Ardales-Málaga)

Alzado de la carretera comarcal 3310 (Málaga-Écija) (Málaga)

Limpieza de cauces y arroyos en la provincia de Málaga

Desaladora de la Costa Oriental de Málaga

Presa de Alcolea

Presa de Corunjoso

Presa Guadalbarcar

Presa Aguasanta

Presa de Viñuela

Presa de laminación río Eliche (Jaén)

Presa de Otívar

Presa de Gor

Presa de Solana del Peñón

Presa de Velillos

Desaladora del Campo de Dalías (Almería)

15.4. Actuaciones en la costa:

Recuperación borde marítimo de Neda (Málaga)

Recuperación borde marítimo de Cabana (Málaga)

Plan de playas en el litoral oriental malagueño

Plan de playas en el litoral occidental malagueño

Paseo marítimo de Chilches (Vélez-Málaga)

Rehabilitación torres vigías (Málaga)

Paseo marítimo de Torre de Benagalbón (Rincón de la Victoria-Málaga)

Paseo sendero en la playa de Lindavista (Marbella-Málaga)

Recuperación del borde litoral de los Monteros (Marbella-Málaga)

Remodelación paseo marítimo Fuengirola 4ª fase

Dragado de la ría de Punta Umbría

Prolongación paseo marítimo de Huelva

Paseo marítimo de Mazagón

Tratamiento baluarte San Salvador en Sanlúcar

Mejora y ampliación de los paseos marítimos de Tarifa, Rota, Santa Bárbara y La Atunara

Recuperación de las dunas de Tarifa

Remodelación del borde marítimo de la Zona Franca exterior de Cádiz

Paseo marítimo de las Salinas de San Rafael

Acceso y mejora de la playa de La Fabriquilla

II fase del paseo marítimo de Mojácar

Paseo marítimo de Torrenueva (Granada)

Remodelación defensas de Torrenueva (Granada)

Protección y defensa de la costa de Adra

15.5. Gestión e infraestructuras de recursos hidráulicos:

Restauración de las marismas del Rocío

Canal del Viar

Encauzamiento arroyo en barrio de la Cruz de Sevilla

Encauzamiento arroyo Caño Roto de Sevilla

Encauzamiento río Genil y desvío arroyo Argamasilla (Écija-Sevilla)

Riegos del Viar (Sevilla)

Modernización de la zona Valle Inferior (Sevilla)

Recuperación del Caño Guadamar (Sevilla)

Remodelación Canal Bajo Guadalquivir en Torreblanca (Sevilla)

Doñana 2005 Recuperación del Brazo de la Torre (Sevilla)

Desvío de arroyos y encauzamiento en Los Palacios y Villafranca (Sevilla)

Corrección hidrográfica del río Genil en Écija (Sevilla)

Abastecimiento agua al sistema Víboras-Quebrajano (Jaén) 2ª fase

Abastecimiento agua a la sierra de Segura (Jaén)

Abastecimiento de agua a El Condado (Jaén)

Mejora de los regadíos de la provincia de Jaén

Defensa de los cauces en el Guadalquivir a su paso por la comarca de Andújar

Adecuación de caminos naturales (vías verdes) (Jaén)

Regeneración espacios naturales de la provincia de Jaén y lucha contra la desertización

Encauzamiento río Genil confluencia con Velillos (Granada)

Conducción desde el río Trévez al Portichuelo para abastecimiento de la "Contraviesa" (Granada)

Canal de Castril para riegos en Castril, Castilléjar, Benamaruel y Cortes de Baza (Granada)

Elevaciones desde el Negrátin para atender las demandas de regadíos de Zújar y Freila (Granada)

Conducciones del embalse de Rules (Granada)

Conducciones para riegos de la cota 200 Motril-Salobreña (Granada)

Modernizaciones y mejora de regadíos en vegas de Granada

Acondicionamiento cauce de los ríos Genil y Cubillas-Vega, Granada

Unión de los cauces y los barrancos situados en la zona norte de Granada en el río Genil

Nuevas aplicaciones forestales en la sierra de Bodfjar (Granada)

Mejora de los caminos rurales del Valle de Guadalhorce

Captaciones del manantial Meliones

Plan Guadalmedina

Impulsión agua desde anillo hídrico hasta el límite de la cuenca del Guadalquivir

Carretera Córdoba-Almodóvar del Río (Tramo aeropuerto-Almodóvar)

Encauzamiento Guadalquivir en su tramo urbano en Córdoba

Encauzamiento provincia de Córdoba (río Cabra, arroyos La Hormigueta, La Sierra, El Asno, La Miel y Cantarranas)

Proyecto de abastecimiento a Jimena y pedanías del Pantano de Guadarranque

Seguridad en presas de Cádiz

Mejora en la planta de abastecimiento de Cuartillo

Azud del Portal

Puesta en marcha del laboratorio de depósito de agua de Montealto

Actuaciones Parque Nacional de la Bahía de Cádiz

Recuperación de la laguna del Rodeo en Chiclana (Cádiz)

Conexión de los pantanos de Guadarranque y Charco-Redondo

Encauzamiento río Andarax

Acondicionamiento cauces del Sur

Reutilización de aguas residuales depuradas en la provincia de Almería 20 hm³

Plantas desaladoras en la provincia de Almería 160 hm³

Reutilización de aguas residuales depuradoras en la provincia de Málaga 85 hm³

Plantas desaladoras en la provincia de Málaga 45 hm³

Alternativas necesarias obras de regulación recursos previstas Plan Hidrológico Nacional Cuenca Guadalquivir incompatibles medio ambiente

16. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a incrementar el Proyecto de Presupuestos en lo referente al Ministerio de Cultura para 2005, y así hacer posible las siguientes actuaciones en Andalucía: rehabilitación y mejora del Casco Histórico de Arcos de la Frontera; el Plan Nacional de Conservación de Murallas en Niebla y Fuente de Santa Bárbara en La Línea de la Concepción; el Plan Nacional de Conservación de Castillos en el Castillo de Sanlúcar, Castillo de Sancti Petri, Castillo de San Sebastián, Castillo de Santa Olalla, Castillo de Aroche, Castillo de Cumbres Mayores, Castillo de Cala, Castillo de Salobreña, Castillo de Alcazaba de Orce, Castillo de Alhóndiga, Castillo de Alcazaba y Palacio Enríquez de Baza; el Plan Nacional de Conservación de Palacios en Muelle de Tharsis en Huelva y en el Palacio del Sur en Córdoba; la rehabilitación del Museo de Bellas Artes y del Museo de Artes y Costumbres Populares en Sevilla y del Museo Provincial de Cádiz, y la conservación y restauración del siguiente patrimonio eclesial: Abadía de Sacromonte (Granada), Santa María de Orce (Granada), Convento de la Trinidad (Málaga), Iglesia de Santiago y San Dionisio (Jerez), San Juan de Letraén (Ubrique), y la Iglesia de Santa María la Mayor (Linares).

Parlamento de Andalucía, 20 de octubre de 2004.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.1 INTERPELACIONES

7-04/I-000019, relativa a política general en materia de turismo

Formulada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 151 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de turismo.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de turismo?

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2004.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-04/I-000021, relativa a política general en materia de financiación, planificación e infraestructuras sanitarias

Formulada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 151 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de financiación, planificación e infraestructuras sanitarias.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de financiación, planificación e infraestructuras sanitarias?

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2004.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.7 PREGUNTAS**2.7.1 PREGUNTAS ORALES****2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno****7-04/POP-000206, relativa a calendario y modelo de la Policía andaluza**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Gobernación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a calendario y modelo de la Policía andaluza.

PREGUNTA

¿Qué calendario y qué modelo de policía autonómica contempla la Consejería para la futura ley de creación de la Policía andaluza?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-04/POP-000230, relativa a repercusiones económicas del vertedero de Baena (Córdoba)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a repercusiones económicas del vertedero de Baena (Córdoba).

PREGUNTA

¿Ha calculado la Consejería de Agricultura y Pesca las repercusiones económicas que para la industria y comercialización del aceite de la zona de Baena tendría la ubicación del vertedero de residuos previsto?

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Salvador Fuentes Lopera.

7-04/POP-000231, relativa a Escuela de Ingeniería Técnica Forestal en Vadillo-Castril, de Cazorla (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Escuela de Ingeniería Técnica Forestal en Vadillo-Castril, de Cazorla (Jaén).

PREGUNTA

¿Tiene la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa intención de implantar la titulación de Ingeniería Técnica Forestal en la Escuela actual de Capacitación Forestal de Vadillo, en Cazorla?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Pilar Ager Hidalgo.

7-04/POP-000232, relativa a listas de espera en el hospital Infanta Margarita, de Cabra (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a listas de espera en el hospital Infanta Margarita, de Cabra (Córdoba).

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en referencia a los últimos datos de listas de espera en el hospital Infanta Margarita, de Cabra?

Parlamento de Andalucía, 8 de octubre de 2004.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Luisa Ceballos Casas.

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-04/POC-000269, relativa al comercio tradicional y grandes superficies

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo, Comercio y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al comercio tradicional y grandes superficies.

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería la situación del comercio tradicional y su futuro en relación con la expansión de las grandes superficies en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-04/POC-000270, relativa a posible ley sobre campos de golf

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto

en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo, Comercio y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a posible ley sobre campos de golf.

PREGUNTA

¿Es la Consejería partidaria de impulsar una ley que regule la construcción y el mantenimiento de los campos de golf en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-04/POC-000271, relativa al turismo deportivo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo, Comercio y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al turismo deportivo.

PREGUNTAS

¿Qué resultados se están obteniendo en Andalucía en el campo del llamado turismo deportivo?

¿Cuántos equipos o deportistas de España o del extranjero vienen a Andalucía a prepararse?

Parlamento de Andalucía, 4 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-04/POC-000272, relativa a situación de los juzgados de paz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Justicia y Administración Pública la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación de los juzgados de paz.

PREGUNTAS

¿Cómo valora la Consejería la situación en la que se encuentran los juzgados de paz en Andalucía?

¿Qué medidas piensa tomar la Consejería para mejorar la justicia de paz en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-04/POC-000273, relativa a valoración de la situación y actuaciones hacia los inmigrantes con y sin papeles

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Coordinación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en

el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Gobernación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a valoración de la situación y actuaciones hacia los inmigrantes con y sin papeles.

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace la Consejería de la evolución de la inmigración ilegal durante este año 2004 en Andalucía?

¿Qué medidas considera la Consejería necesarias para atender con infraestructuras adecuadas a los inmigrantes en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-04/POC-000274, relativa a construcción de cabañas ilegales en zona de protección especial clase A en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas (Jaén)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a construcción de cabañas ilegales en zona de protección especial clase A en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el paraje conocido como "El Carrascal", próximo a Coto Ríos, en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas y calificado como zona de protección especial de clase A, se han construido siete cabañas ilegales, al parecer promovidas por uno de los jefes de unidad de la Consejería de Medio Ambiente.

Dichas cabañas se han construido con estructuras metálicas y sujetas con argollas a los árboles, provocando graves daños al ecosistema y a la vida de estos árboles.

Podemos estar asistiendo, presuntamente, a un delito de prevaricación sin que las personas de mayor responsabilidad de la Delegación Provincial y de la Consejería de Medio Ambiente hayan planteado opinión alguna sobre este asunto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento el Gobierno de la existencia de estas cabañas y sus características constructivas?

¿Es consciente el Gobierno del daño ecológico provocado por estas construcciones y de la presunta prevaricación que se ha podido cometer?

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno dirigidas a restituir la legalidad, preservar el medio ambiente y depurar responsabilidades?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-04/POC-000275, relativa a la situación del instituto de Enseñanza Secundaria el Kursaal, de Algeciras (Cádiz)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la situación del instituto de Enseñanza Secundaria el Kursaal, de Algeciras (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El instituto de Enseñanza Secundaria el Kursaal, de Algeciras (Cádiz), sufrió el primer día de curso el derrumbe de los techos, estando presentes en el mismo alumnos/as y profesores/as. Como alternativa, la Delegación Provincial de Educación dispuso de tres centros para el comienzo de las clases, lo que los padres, comprensiblemente, han rechazado, pues, además de las molestias que supone esta situación principalmente en lo que afecta a actividades extraescolares, consideran que estos centros (los ofrecidos por Educación) no están acondicionados para que se puedan impartir las clases nocturnas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué información y explicaciones tiene la Consejería sobre el hecho de no haber previsto con anterioridad y evitado el derrumbe de los techos del instituto de Enseñanza Secundaria el Kursaal, de Algeciras?

¿Qué obras y con qué presupuesto se están realizando en dicho centro para reparar los daños causados?

¿En qué fecha está prevista la finalización de las obras y el desarrollo normal de las clases?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-04/POC-000276, relativa a adjudicación de viviendas de VPO

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del

Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a adjudicación de viviendas de VPO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, unas declaraciones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes han provocado confusión acerca del sistema de adjudicación de las viviendas de protección oficial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el sistema que rige en la actualidad en la adjudicación de viviendas de VPO para promotores públicos y privados, y qué causas justificarían un cambio de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Ramos Aznar.

7-04/POC-000277, relativa a modificación del decreto de transformación de la zona regable Baza-Huéscar (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a modificación del decreto de transformación de la zona regable Baza-Huéscar (Granada).

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz, en ejecución del acuerdo unánime de la Comisión de Agricultura de la VI Legislatura, modi-

ficar el decreto de transformación de la zona regable Baza-Huéscar, en los términos acordados en la citada Proposición no de Ley?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Torrente García.

7-04/POC-000278, relativa a historias clínicas de un menor

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Pizarro Navarrete, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Pizarro Navarrete, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a historias clínicas de un menor.

PREGUNTA

¿Existe alguna razón para no remitir la historia clínica “completa”, desde su primer ingreso hasta su última alta, al padre del menor que lo ha solicitado por el medio reglamentario? Si no existe razón, ¿por qué no se cumple este derecho?

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Juan Pizarro Navarrete.

7-04/POC-000279, relativa a leucemia linfoblástica aguda en síndrome de Down

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Pizarro Navarrete, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Pizarro Navarrete, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a leucemia linfoblástica aguda en síndrome de Down.

PREGUNTA

¿Existe algún criterio científico que diferencie el tipo de tratamiento de los enfermos con leucemia linfoblástica aguda, dependiendo de si padecen o no un síndrome de Down?

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Juan Pizarro Navarrete.

7-04/POC-000280, relativa a la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto impulsar la modificación de la Ley 1/1991, de 3 de julio, del Patrimonio Histórico de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

7-04/POC-000281, relativa a actuaciones contra la humedad en la catedral de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones contra la humedad en la catedral de Málaga.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el proceso para adjudicar las obras que eliminen las humedades en la catedral de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2004.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Manuel Garrido Moraga.

en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Agricultura y Pesca la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a vacas locas en Andalucía en 2003 y primer semestre de 2004.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la Unión Europea, España es el segundo país en número de casos de encefalopatía espongiforme bovina (EEB), más conocida como enfermedad de las vacas locas. Por delante de España (84 casos) está el Reino Unido con 194 casos, a continuación se sitúan Irlanda con 82 casos, Portugal con 52 casos, Alemania con 41 y Francia con 38.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos casos se han registrado en Andalucía de la conocida enfermedad, EEB, de vacas locas en 2003 y primer semestre de 2004?

¿Qué medidas está adoptando la Consejería para erradicar la citada enfermedad y garantizar la seguridad alimentaria en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2004.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Antonio Romero Ruiz.

2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS

7-04/PE-001772, relativa a vacas locas en Andalucía en 2003 y primer semestre de 2004

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 13 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto

7-04/PE-001773, relativa a quema de rastrojos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 13 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a quema de rastrojos.

PREGUNTAS

¿Ha valorado la Consejería los impactos de la quema de rastrojos en Andalucía?

¿Qué conclusiones ha extraído la Consejería?

¿Comparte la Consejería el prohibir la quema de rastrojos en nuestra Comunidad Autónoma?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-04/PE-001774, relativa a realización de autopsias en la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 13 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Justicia y Administración Pública la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a realización de autopsias en la provincia de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántas autopsias se realizaron en el Instituto de Medicina Legal de Málaga durante el año 2003 y los nueve primeros meses de 2004?

¿Qué duración temporal media tiene la realización de una autopsia?

¿Contempla la Consejería hacer las autopsias en las poblaciones cabecera de comarca de la provincia de Málaga, como se viene reclamando desde algunas, como Marbella?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-04/PE-001775, relativa a atención a los enfermos de lupus

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 13 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a atención a los enfermos de lupus.

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería las demandas de subvención para los protectores solares que le han hecho los enfermos de lupus en Andalucía?

¿Qué razones llevaron a la Consejería a retirar las subvenciones que venía concediendo a este colectivo de enfermos de lupus?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-04/PE-001776, relativa a la depuradora de Benalmádena (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 13 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la depuradora de Benalmádena (Málaga).

PREGUNTAS

¿En qué situación, según la información de la Confederación Hidrográfica del Sur, se encuentra la depuradora que se incendió en Benalmádena?

¿Cuándo podrá ponerse en marcha la citada depuradora de Benalmádena (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-04/PE-001777, relativa a nuevo consultorio de salud en Humilladero (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 13 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a nuevo consultorio de salud en Humilladero (Málaga).

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería la propuesta del Ayuntamiento de Humilladero (Málaga) de ofrecer unos terrenos para la construcción de un nuevo consultorio local?

¿Piensa la Consejería aceptar la oferta del Ayuntamiento de Humilladero y construir en 2005 ó 2006 el nuevo consultorio, dado el crecimiento demográfico que ha experimentado el municipio?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-04/PE-001778, relativa a sanciones por irregularidades en las corridas de toros

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 13 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Gobernación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a sanciones por irregularidades en las corridas de toros.

PREGUNTAS

¿Cuántas sanciones se han impuesto en Andalucía por irregularidades en las corridas de toros y en otros festejos taurinos en el año 2003 y los primeros nueve meses del año 2004?

¿Por qué motivos se dictaron tales sanciones?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-04/PE-001779, relativa a actuaciones del Gobierno para erradicar una plaga de termitas en un barrio de Ibros (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 13 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en

el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones del Gobierno para erradicar una plaga de termitas en un barrio de Ibros (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las calles Linares y Jaén del municipio de Ibros (Jaén) existe lo que se puede denominar una plaga de termitas, que está creando problemas en muebles y puertas de madera de las viviendas.

La dimensión del problema es importante y grave, los perjuicios hacia los vecinos de este barrio son cada vez mayores y su preocupación también.

Se trata de localizar cuáles son las causas que están provocando esta plaga y poner en marcha medidas y actuaciones que permitan resolver el problema, donde colaboren el Gobierno andaluz, el Ayuntamiento y vecinos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las acciones del Gobierno para detectar las causas que han provocado esta plaga de termitas en dicho barrio del municipio de Ibros y cuáles las actuaciones previstas para la erradicación de la misma?

Parlamento de Andalucía, 8 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-04/PE-001780, relativa a acuerdos con las universidades sobre patrimonio histórico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 13 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a acuerdos con las universidades sobre patrimonio histórico.

PREGUNTA

¿Qué acuerdos tiene establecidos la Consejería de Cultura con las universidades andaluzas para programas de investigación del Patrimonio Histórico Andaluz?

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

7-04/PE-001781, relativa a pasos a nivel existentes en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 13 de octubre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a pasos a nivel existentes en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es el inventario actual de pasos a nivel existentes en Andalucía, por provincias y titularidad, al día de hoy, y cuántos y en qué localización se han suprimido desde el año 2000?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2004.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Ramos Aznar.

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

7-04/APP-000061, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el cobro, cómputo, aplicación económica y procedimiento de tramitación de los 2.500 millones de euros recibidos en concepto de liquidación del modelo de financiación 1997-2001

*Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004*

7-04/APP-000062, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Explicar la deuda real, el déficit estructural y las necesidades de financiación de la sanidad pública andaluza, así como las exigencias que va a plantear en el debate que se ha abierto al respecto

*Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004*

7-04/APP-000063, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el balance y valoración de los resultados del V Acuerdo de Concertación Social y propuestas del Gobierno andaluz en el proceso de negociación para la consecución del VI Acuerdo de Concertación Social

*Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004*

7-04/APP-000064, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la postura de la Consejería de Educación ante las reformas educativas anunciadas por la Ministra de Educación y su repercusión sobre la enseñanza en Andalucía

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, Dña. Teófila Martínez Saiz, D. Rafael Javier Salas Machuca, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Santiago Pérez López, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Matías Conde Vázquez, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Juan de Dios Martínez Soriano y D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004*

7-04/APP-000065, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el procedimiento de recepción de los 2.500 millones de euros en concepto de liquidación del sistema de financiación para el periodo 1997-2001, su incorporación al Presupuesto de Ingresos de la Junta de Andalucía y su correspondiente aplicación en el Estado de Gastos

*Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Teófila Martínez Saiz, D. Antonio Sanz Cabello, D. Rafael Javier Salas Machuca, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Santiago Pérez López, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Matías Conde Vázquez, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Juan de Dios Martínez Soriano y D. Juan Pizarro Navarrete, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004*

7-04/APP-000066, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación financiera de la sanidad pública andaluza y las medidas a adoptar para sanear la misma, junto con las necesidades financieras de futuro

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, Dña. Teófila Martínez Saiz, D. Rafael Javier Salas Machuca, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Santiago Pérez López, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Matías Conde Vázquez, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Juan de Dios Martínez Soriano y D. Juan Pizarro Navarrete, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

7-04/APC-000240, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Asunto: Informar sobre el cobro, cómputo, aplicación económica y procedimiento de tramitación de los 2.500 millones de euros recibidos en concepto de liquidación del modelo de financiación 1997-2001

Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

7-04/APC-000241, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Discapacidad

Asunto: Informar sobre la política del Gobierno andaluz para incrementar la oferta para programas de ayuda a domicilio, teleasistencia y centros de día para personas con discapacidad

Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

7-04/APC-000242, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Discapacidad

Asunto: Informar sobre la política del Gobierno andaluz dirigida a garantizar viviendas adaptadas a personas con discapacidad, así como sobre la eliminación de barreras arquitectónicas y las actuaciones previstas para que las nuevas infraestructuras de urbanismo, transporte, etc., estén adaptadas a las posibilidades de estas personas

Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

7-04/APC-000243, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Salud

Asunto: Explicar la deuda real, el déficit estructural y las necesidades de financiación de la sanidad pública andaluza, así como las exigencias que va a plantear en el debate que se ha abierto al respecto

Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

7-04/APC-000244, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar, en relación al incendio que se ha producido este verano en los municipios de Aldeaquemada, Montizón, Castellar y Santisteban del Puerto, en la provincia de Jaén, sobre las medidas preventivas contra incendios en esta zona, los efectos del incendio, la investigación de las causas que lo han provocado, las actuaciones para la depuración de responsabilidades, así como las previsiones para la reforestación de la zona

Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

7-04/APC-000245, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Asunto: Informar sobre el balance y valoración de los resultados del V Acuerdo de Concertación Social y propuestas del Gobierno andaluz en el proceso de negociación para la consecución del VI Acuerdo de Concertación Social

Presentada por los GG.PP Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

7-04/APC-000246, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Evaluar las actuaciones del Gobierno andaluz para la promoción, integración social y participación de la comunidad gitana

Presentada por los GG.PP Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

7-04/APC-000247, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Evaluar las medidas del Gobierno andaluz en torno al II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones 2002-2007

Presentada por los GG.PP Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

7-04/APC-000248, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Informar sobre la evolución del Plan de Reindustrialización de la N-IV, que afecta a los municipios de Linares, La Carolina, Andújar, Bailén y Guarromán, en lo referente al empleo y la contratación de personal que se ha visto beneficiado por las ayudas e incentivos de dicho Plan, así como sobre las previsiones del Gobierno sobre el futuro del mismo

Presentada por los GG.PP Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

7-04/APC-000249, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Informar y evaluar sobre el desarrollo de los programas de recursos institucionales para personas mayores: convenios y conciertos de plazas para personas mayores, subvenciones institucionales y centros para personas mayores

Presentada por los GG.PP Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

7-04/APC-000251, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre la situación actual y expectativas de futuro de los trabajadores de la Consejería de Empleo contratados por la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Martín Luna, Dña. Ana María Corredera Quintana, D. José Luis Sanz Ruiz y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004

Orden de publicación de 14 de octubre de 2004

7-04/APC-000252, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Asunto: Informar sobre el balance del Servicio de Asistencia a las Víctimas en Andalucía (SAVA)

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García, Dña. María José García-Pelayo Jurado, D. Luis Martín Luna y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004*

7-04/APC-000253, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre las causas que han modificado la Resolución de 15 de septiembre de 2004, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz tanto de la estación de autobuses y hotel Rey Fernando, como de las llamadas viviendas protegidas, ubicadas en Jaén capital

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña, D. Antonio Manuel Garrido Moraga, Dña. Carolina González Vigo, D. Juan Pizarro Navarrete y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004*

7-04/APC-000254, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre cumplimiento de los objetivos previstos en el Plan Especial de Medina Azahara

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, D. Juan Pizarro Navarrete, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004*

7-04/APC-000255, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre el Reglamento del Sistema de Información del Patrimonio Histórico

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, D. Juan Pizarro Navarrete, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de octubre de 2004
Orden de publicación de 14 de octubre de 2004*
